	<b>POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, ÉTICA, SOSTENIBILIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EN ANTONIO ESPAÑA E HIJOS, S.L.</b>
Revisión 02: Febrero 2026	CÓDIGO: PC-01

En ANTONIO ESPAÑA E HIJOS, S.L., empresa dedicada a los servicios de Gestor Autorizado de Residuos y Centro Autorizado de Tratamiento de Vehículos Fuera de Uso, somos conscientes, de que nuestros principales factores de competitividad se basan en: asegurar la satisfacción de nuestros clientes, minimizar el impacto ambiental, velar por la Seguridad y Salud en el Trabajo, dar cumplimiento a los requisitos legales vigentes, a los establecidos contractualmente y a otros que la organización suscriba relacionados con el medio ambiente y la prevención de riesgos laborales.

Por ello, la Dirección de ANTONIO ESPAÑA E HIJOS, S.L. ha implantado un Sistema de Gestión Integrado de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo, basado en las siguientes normas de referencia:

- UNE EN ISO 9001:2015 (Calidad)
- UNE EN ISO 14001:2015 (Medio Ambiente)
- UNE EN ISO 45001:2018 (Seguridad y Salud)

Asimismo, este sistema se amplía y refuerza mediante la integración de los requisitos legales y reglamentarios aplicables, así como de sistemas de gestión y compromisos voluntarios, que la organización adopta de forma transversal como parte de su modelo de gestión responsable y sostenible:


- Sistema de Compliance Penal y Código Ético
- Responsabilidad Social Corporativa (RSC)
- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Huella de Carbono y acción climática
- UNE 15713 (Destrucción confidencial de documentación)
- Protección de datos personales
- Plan de Igualdad y Plan LGTBI
- Protocolos frente al acoso y discriminación

Todo ello se integra como una herramienta de gestión integrada, transversal y de mejora continua. Que permite asegurar que los servicios se desarrollan de manera eficiente, segura, ética y respetuosa con el medio ambiente. Se tiene como objetivo:

- Alcanzar un aumento de competitividad, afianzar y mejorar la presencia en el mercado
- Garantizar la calidad de los servicios prestados y la satisfacción del cliente
- Asegurar la estabilidad y el desarrollo del empleo como valor estratégico positivo para la empresa
- Prevenir y minimizar los impactos medioambientales derivados de la actividad
- Alcanzar el máximo grado de seguridad en materia de prevención de riesgos laborales
- Cumplir con la legislación vigente y otros requisitos aplicables
- Promover una actuación ética, transparente y conforme al sistema de Compliance
- Fomentar la sostenibilidad y la economía circular
- Garantizar la igualdad de trato y oportunidades, evitando cualquier tipo de discriminación por razón de sexo, orientación, identidad, origen o cualquier otra condición
- Favorecer un entorno de trabajo inclusivo, respetuoso y comprometido con las personas.

Para ello desarrollaremos las siguientes directrices como principio y compromisos en nuestro trabajo:

1. Calidad, medio ambiente y seguridad y salud (núcleo ISO)
  - Cumplir con los requisitos legales, reglamentarios y del cliente.
  - Prevenir la contaminación y minimizar impactos ambientales.
  - Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables.
  - Eliminar peligros y reducir riesgos.
  - Mejorar continuamente la eficacia del sistema integrado.

	POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, ÉTICA, SOSTENIBILIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EN ANTONIO ESPAÑA E HIJOS, S.L.
Revisión 02: Febrero 2026	CÓDIGO: PC-01

2. Ética, cumplimiento y buen gobierno
  - Prevenir la corrupción, el soborno y cualquier conducta ilícita.
  - Garantizar el cumplimiento normativo en todas las actividades.
  - Promover una cultura de integridad y transparencia.
  - Disponer de canales de comunicación y denuncia.
3. Sostenibilidad y economía circular
  - Fomentar la valorización de residuos.
  - Reducir emisiones y huella de carbono.
  - Impulsar el uso eficiente de recursos y energía.
4. Igualdad, diversidad e inclusión
  - Garantizar la igualdad de trato y oportunidades.
  - Prevenir cualquier tipo de discriminación.
  - Promover un entorno inclusivo, incluyendo al colectivo LGTBI.
  - Aplicar protocolos frente al acoso.
5. Protección de la información
  - Garantizar la confidencialidad e integridad de los datos.
  - Cumplir con la normativa de protección de datos.
  - Aplicar medidas seguras de destrucción documental.
6. Personas y organización
  - Fomentar la formación y el desarrollo profesional.
  - Impulsar la participación del personal.
  - Promover una cultura de mejora continua.

La Política Integrada de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo Ética, Sostenibilidad y Responsabilidad Social debe ser comunicada, desde el Departamento de Calidad a toda la Organización de AEH, asegurando que es entendida y debidamente aplicada, manteniéndose al día con la colaboración de todo el personal de la empresa, así mismo adquirimos el compromiso de difundirla entre nuestros clientes.

La dirección se compromete a velar por la aplicación del sistema, a revisar periódicamente su contenido, adaptándolo a la naturaleza de las actividades, [las necesidades de Seguridad y Salud en el Trabajo](#) y la prevención de la contaminación ambiental.

Fdo.: Alberto España Prieto



Director General